

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ÓLVEGA**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de agosto de 2016, se adjudicó el contrato de obras de redes y pavimentaciones en Ólvega, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ólvega. Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 300/2016.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://olvega.sedelectronica.es>.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Redes y pavimentaciones en Ólvega.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233252-O.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y perfil de contratante.

- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de junio de 2016.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Valor estimado del contrato:* 330.578,52 euros.

5. *Presupuesto base de licitación.* Importe neto: 330.578,52 euros. Importe total: 400.000,00 euros.

6. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 16 de agosto de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de septiembre de 2016.
- c) Contratista: Construcciones Beltrán Moñux, S.L..
- d) Importe de adjudicación. Importe neto: 330.578,52 euros. Importe total: 400.000,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.
 - Reducción del plazo de ejecución en diez semanas.
 - Volumen de mano de obra empleada.
 - Ampliación del plazo de garantía en cinco años.
 - Mejor puntuación en la Memoria Técnica.
 - Mejoras adicionales.

Ólvega, 9 de septiembre de 2016.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

2098

BOPSO-109-23092016